EL SUSCRITO SUPERVISOR PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2024 FIRMADO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 06 de febrero de 2024, la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, identificada con Nit 811.015.728-0, firmó el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2024, cuyo objeto es "Transferencia por parte del municipio de ciudad bolívar a la empresa prestadora del servicio público de aseo – nuestro aseo E.S.P., de dineros del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso – FSRI del municipio, con el fin subsidiar los estratos 1, 2 y 3 en la prestación del servicio público domiciliario de aseo en la zona urbana y algunas zonas del área rural conforme a los porcentajes establecidos por el acuerdo municipal acuerdo municipal N° 17 de 19 de diciembre de 2022".

Que para firmar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2024, la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, identificada con Nit 811.015.728-0, se adjuntó la documentación necesaria y exigida.

Que se otorgaron subsidios para los estratos 1, 2 y 3 acorde a lo establecido mediante Acuerdo N° 17 de 19 de diciembre de 2022, por medio del cual se establecen los porcentajes de subsidios y de factores de contribuciones solidaridad a aplicar por las empresas prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Ciudad Bolívar, y que entró en vigor desde el 2023 y hasta por cinco años más.

Que de acuerdo con el contrato y a que lleno los requisitos y una vez presentada la facturación del mes de SEPTIEMBRE, en lo relacionado con los subsidios de Aseo de la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR), con radicado municipal 004286 de 13 de noviembre de 2024, se puede revisar para realizar el respectivo pago, tal como se describe en el informe de supervisión adjunto al presente

Que, como secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, en calidad de supervisor designado, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de supervisión, por lo que apruebo y remito para tramite de pago correspondiente

Que los documentos presentados se reciben a satisfacción por esta dependencia, por lo tanto, se puede realizar el respectivo pago, así:

Rdo
14 NOV 2024
a las 5:24 pm

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$233.837.327
VALOR Cuenta de cobro 002-2024	$ 17.231.697
VALOR Cuenta de cobro 005-2024	$ 16.248.443
VALOR Cuenta de cobro 006-2024	$ 21.967.544
VALOR Cuenta de cobro 009-2024	$ 16.102.117
VALOR Cuenta de cobro 010-2024	$ 19.238.706
VALOR Cuenta de cobro 013-2024	$ 25.935.279
VALOR Cuenta de cobro 016-2024	$ 16.453.575
VALOR Cuenta de cobro 017-2024	$ 18.097.098
VALOR Cuenta de cobro 020-2024	$ 17.231.651
VALOR Cuenta de cobro 021-2024	$ 13.098.509
SALDO POR EJECUTAR	$ 52.232.708

El pago del presente contrato se realiza con cargo al Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal No. 00178 del 06 de febrero de 2024, por valor de $233.837.327, expedido por la secretaria de Hacienda del municipio de Ciudad Bolívar

Cualquier información adicional puede comunicarse con la SECRETARÍA OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN al 8411183 EXT 130 o al correo electrónico oopp@ciudadbolivar-antioquia.gov.co

Para constancia se firma en el Municipio de Ciudad Bolívar, a los 15 NOV 2024

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR
JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS
Secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización
Supervisor

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2024

1. INFORME DE SUPERVISIÓN 10

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	CDNPO-004-2024		
FECHA DE CONTRATO	06/02/2024		
CONTRATISTA	EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	Nit 811.015.728-0		
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN GABRIEL ÁLVAREZ CORTEZ		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.033.649.011expedida en Bolívar		
CÓDIGO BPPIM	Código: 2022051010045 Nombre: Aportes para el pago de subsidios de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Ciudad Bolívar		
VALOR inicial	El presupuesto establecido para la presente selección de contratación directa asciende a DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/L ($233.837.327), equivalentes a 179,87 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2024		
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato a celebrase es hasta el 31 de diciembre de 2024, reconociendo los subsidios de los meses de enero a diciembre de 2024, pero se deberá tener en cuenta que los subsidios se pagan mes vencido por lo tanto los subsidios correspondientes al mes de diciembre de 2024 se pagaran en el mes de enero de 2025		
FECHA ACTA DE INICIO	08/02/2024		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2024		
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00067	FECHA	19/01/2024
NUMERO DE CERTIFICADOS DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL	00178	FECHA	06/02/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.3.01.04.004.03 Subsidios de aseo		
OBJETO: TRANSFERENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR A LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P., DE DINEROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO – FSRI DEL MUNICIPIO, CON EL FIN SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN LA ZONA URBANA Y ALGUNAS ZONAS DEL ÁREA RURAL CONFORME A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO MUNICIPAL ACUERDO MUNICIPAL N° 17 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022			

Que mediante Resolución No. 0197 de 06 de febrero de 2024, se justificó la contratación directa, para la selección del contratista se efectuará a través de la causal consagrada en la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 4, literal g), reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.1.

Que el día 06 de febrero de 2024 se suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2024, que tiene por objeto la "Transferencia por parte del municipio de ciudad bolívar a la empresa prestadora del servicio público de aseo – nuestro aseo E.S.P., de dineros del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso – FSRI del municipio, con el fin subsidiar los estratos 1, 2 y 3 en la prestación del servicio público domiciliario de aseo en la zona urbana y algunas zonas del área rural conforme a los porcentajes establecidos por el acuerdo municipal acuerdo municipal N° 17 de 19 de diciembre de 2022", con la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, identificada con Nit 811.015.728-0

Que el día 06 de febrero de 2024, el ordenador del gasto, designó como Supervisor a la secretaria de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, acorde a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Articulo 83

Que el día 08 de febrero de 2024 se suscribió el acta de inicio y fue firmada por las partes intervinientes

Que, en el año 2023, dichas empresas radicaron al municipio las solicitudes de subsidios para la celebración de los convenios del año 2024, que permita seguir cumpliendo este mandato constitucional.

Que según el análisis que realizo el municipio, se propone aplicar la siguiente base, para los factores de subsidio a las tarifas:

CLASIFICACIÓN	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		ASEO
	CARGO FIJO	CONSUMO	
Estrato 1	- 19.00 %	- 40.00 %	- 38.00 %
Estrato 2	- 11.00 %	- 23.00 %	- 22.00 %
Estrato 3	- 4.00 %	- 10.00 %	- 9.00 %

Adicionalmente, se aplicarán los siguientes factores de aporte solidario a las tarifas, de conformidad con lo establecido en la Ley 632 de 2000, el Decreto 1013 de 2005 y la Ley 1450 de 2011:

CLASIFICACIÓN	SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
Estrato 5	50%
Estrato 6	60%
Comercial	50%
Industrial	30%

Por las consideraciones anteriores, si el municipio decide realizar un adecuado esfuerzo social, es indiscutible la necesidad de presentar el presente proyecto de acuerdo municipal.

Mediante Acuerdo N° 17 de 19 de diciembre de 2022, por medio del cual se establecen los porcentajes de subsidios y de factores de contribución de solidaridad a aplicar por las empresas prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Ciudad Bolívar, el presente Acuerdo rige a partir de la vigencia fiscal de 2023 y hasta por cinco años más, y acordó que:

(...) ARTÍCULO PRIMERO. Las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el municipio de Ciudad Bolívar, aplicará los siguientes factores de subsidio a las tarifas, de conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994 y la Ley 1450 de 2011:

CLASIFICACIÓN	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		ASEO
	CARGO FIJO	CONSUMO	
Estrato 1	- 19.00 %	- 40.00 %	- 38.00 %
Estrato 2	- 11.00 %	- 23.00 %	- 22.00 %
Estrato 3	- 4.00 %	- 10.00 %	- 9.00 %

PARÁGRAFO. Los subsidios solo se otorgarán a los usuarios de inmuebles residenciales de los estratos 1, 2 y 3 y únicamente para los cargos fijos, consumos y vertimientos básicos o de subsistencia para acueducto y alcantarillado y en general para la tarifa de aseo, de acuerdo con las normas que regulan en particular los consumos básicos.

ARTICULO SEGUNDO: Las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el municipio de Ciudad Bolívar, aplicará los siguientes factores de aporte solidario a las tarifas, de conformidad con lo establecido en la Ley 632 de 2000, el Decreto 1013 de 2005 y la Ley 1450 de 2011:

CLASIFICACIÓN	SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
Estrato 5	50%
Estrato 6	60%
Comercial	50%
Industrial	30%

PARÁGRAFO. Al estrato 4, así como los sectores oficial y especial no se les aplicara ningún subsidio ni contribución.

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En términos generales y dando cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y los documentos que fueron la base de los datos de suministro para este Informe

Una vez revisada la facturación en lo relacionado con los subsidios de aseo del mes de SEPTIEMBRE de 2024 de la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, con radicado municipal 004286 de 13 de noviembre de 2024 se puede evidenciar lo siguiente:

ASEO			
USO RESIDENCIAL			
NOMBRE	N° DE SUSCRIPTORES	TOTAL, FACTURADO	VALOR SUBSIDIO
Residencial 1	1140	$14.871.338	$9.330.268
Residencial 2	2458	$42.306.139	$11.977.628
Residencial 3	2703	$55.594.752	$5.770.970
Residencial 4	36	$1.051.321	$0
Residencial 5	1	$16.229	$0
Subtotal	6338	$113.839.779	$27.078.866
USO NO RESIDENCIAL			
NOMBRE	N° DE SUSCRIPTORES	TOTAL, FACTURADO	VALOR CONTRIBUCIÓN
Comercial	650	$40.583.120	$13.308.090
Industrial	32	$1.914.496	$672.267
Oficial	57	$9.758.408	$0
Subtotal	739	$0	$0
Total	7.077	$52.256.024	$13.980.357

SUB X COBRAR	$27.078.866
CONTRIBUCIÓN P	$13.980.357
TOTAL, A PAGAR MUNICIPIO	$ 13.098.509

3. CONTROL DE COBROS Y PAGOS

Descripción	Valor Contrato	Presupuesto Aseo	Orden de pago	Comprobante de Egreso	Fecha de Pago	Valor	Saldo
Contrato original	$ 233.837.327	$ 233.837.327					$ 233.837.327
Cuenta de cobro 002-2024		$ 17.231.697	00129	00158	23/02/2024	$ 17.231.697	$ 216.605.630
Cuenta de cobro 005-2024		$ 16.248.443	00290	00373	23/03/2024	$ 16.248.443	$ 200.357.187
Cuenta de cobro 006-2024		$ 21.967.544	00487	00646	7/05/2024	$ 21.967.544	$ 178.389.643
Cuenta de cobro 009-2024		$ 16.102.117	00677	00778	29/05/2024	$ 16.102.117	$ 162.287.526
Cuenta de cobro 010-2024		$ 19.238.706	00864	01037	24/06/2024	$ 19.238.706	$ 143.048.820
Cuenta de cobro 013-2024		$ 25.935.279	01105	01256	25/07/2024	$ 25.935.279	$ 117.113.541
Cuenta de cobro 016-2024		$ 16.453.575	01349	01505	28/08/2024	$ 16.453.575	$ 100.659.966
Cuenta de cobro 017-2024		$ 18.097.098	01528	01711	20/09/2024	$ 18.097.098	$ 82.562.868
Cuenta de cobro 020-2024		$ 17.231.651	01803	01961	31/10/2024	$ 17.231.651	$ 65.331.217
Cuenta de cobro 021-2024		$ 13.098.509				$ 13.098.509	$ 52.232.708
Total Ejecutado		$ 181.604.619				$ 181.604.619	
Saldo disponible		$ 52.232.708					

El pago del presente contrato se realiza con cargo al Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal No. 00178 del 06 de febrero de 2024, por valor de $233.837.327, expedido por la secretaria de Hacienda del municipio de Ciudad Bolívar

PRESUPUESTO SUBSIDIOS VIGENCIA 2024 CIUDAD BOLÍVAR				
EMPRESA	REQUERIDO ACUEDUCTO	REQUERIDO ALCANTARILLADO	REQUERIDO ASEO	TOTAL, A CONTRATAR
NUESTRO ASEO	$ -	$ -	$ 233.837.327	$233.837.327

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El contratista ha dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social y aportes a parafiscales, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1990 de 06 de diciembre de 2016, articulo 3.2.2.1., dentro de los términos establecidos, lo cual se puede evidenciar en las planillas adjuntas con el respectivo pago

5. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales de los Servicios Públicos domiciliarios, para hacer realidad el otorgamiento de los subsidios a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en los servicios de aseo durante la vigencia 2024

6. META DE RESULTADO Y DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL CONTRATO

Cumpliendo con las metas municipales que nos trazamos dentro del Plan de Desarrollo "Sigamos Avanzando Unidos por el Desarrollo 2020-2023" que fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo Municipal 004 de 27 de mayo de 2020, el presente proceso contractual está inmerso dentro del mismo así:

LÍNEA ESTRATÉGICA 2	UNIDOS POR EL DESARROLLO DE NUESTRA ECONOMÍA
OBJETIVO DE LA LÍNEA	Potenciar el desarrollo económico del municipio de Ciudad Bolívar desde la productividad, el emprendimiento, el empresarismo, fortalecimiento de las economías solidarias, el turismo, las TIC'S, los espacios públicos, equipamientos comunitarios, viviendas y vías, apostando por una movilidad sostenible y segura y la mejora en la calidad de vida de los habitantes.
COMPONENTE 7	UNIDOS POR EL BIENESTAR SOCIAL Y EQUITATIVO
OBJETIVO DEL COMPONENTE	Propender por el bienestar social y el mejoramiento de las condiciones de vida a través de la garantía del agua potable y el saneamiento básico a las comunidades del área urbana y rural.
PROGRAMA 1	Acueducto y Alcantarillado
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Promover el acceso de las personas al servicio de acueducto y alcantarillado de las personas del área rural y urbana del municipio.

Producto	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Meta de cuatrienio	Cantidad Proyectada en el Subproyecto
Acceso a los servicios públicos a través de subsidios	Recursos subsidiados	Millones de pesos	2673,28603	$212.579.388

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

- ✓ Informe discriminando número y porcentaje de usuarios atendidos en cada uno de los estratos beneficiarios de los subsidios (acueducto y/o alcantarillado y/o aseo)
- ✓ Cuenta de cobro 021-2024
- ✓ Planilla de pago de las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales

8. CONCLUSIONES

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1474 de 2011 la cual estipula en su ARTÍCULO 83. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. En virtud del principio de responsabilidad y a la facultad de delegación de los servidores públicos, la entidad contratante ejercerá la supervisión, control y vigilancia de la ejecución del objeto del contrato a través de la Secretaría de Obras Públicas, Planeación, Vivienda y Valorización, quien tendrá como función verificar el cumplimiento general de las obligaciones adquiridas por el Contratista.

Que, como secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, en calidad de supervisión designado del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2024, suscrito con la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, identificada con Nit 811.015.728-0, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de supervisión, por ello considero que se han cumplido con los requisitos y condiciones técnicas, por tanto se da visto bueno para que se realice el trámite de desembolso de este, de acuerdo con los establecido en el referido contrato

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar a los 15 NOV 2024

JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS
Secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización
Supervisor

12 NOV. 2024

004022

CF- 220.14.01

004286

No. de Ord:
Fecha rec: 13 NOV 2024
Hora:
PASE A:
Scc. 00.88.
Respuesta No
Fecha:
TRD:

CUENTA DE COBRO 021- 2024

EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR
NIT: 890.980.330-9

DEBE A:

LA EMPRESA "NUESTRO ASEO E.S.P."
NIT: 811.015.728-0

LA SUMA DE:

TRECE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS ML, ($13.098.509), en virtud de los Subsidios Otorgados por el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del Departamento de Antioquia, según Contrato de Prestación de Servicios **CDNPO-004-2024, del 06 febrero de 2024**

TOTAL, A PAGAR POR EL MES DE OCTUBRE 2024 $ 13.098.509

Se anexa:

-Informe facturación Tarifa Aseo mes octubre de 2024
Comprobante de pago de seguridad social mes octubre de 2024

Favor consignar a la cuenta corriente 641 470 66 402 Bancolombia

Copia: Planeación y Hacienda

JUAN GABRIEL ALVAREZ CORTEZ
Gerente

MARIA EUGENIA TABORDA GARRO
Coord. Admón. Fra y Ccial

EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO CIUDAD BOLIVAR

INFORME FACTURACION

INFORME COBRO SUBSIDIOS MES OCTUBRE DE 2024

USO RESIDENCIAL

Nº SUSCRIPTO	Nombre	VlrCargoFijo	VlrCargoVble	Vlr Subsidio	Total	Total Facturado
1140	Residencial-1	11,090,288.00	13,111,318.00	9,330,268.00	33,531,874.00	14,871,338.00
2458	Residencial-2	23,974,734.00	30,309,033.00	11,977,628.00	66,261,395.00	42,306,139.00
2703	Residencial-3	27,061,418.00	34,304,304.00	5,770,970.00	67,136,692.00	55,594,752.00
36	Residencial-4	339,725.00	711,596.00	0.00	1,051,321.00	1,051,321.00
1	Residencial-5	3,259.00	12,970.00	0.00	16,229.00	16,229.00
	Residencial-6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	62,469,424.00	78,449,221.00	27,078,866.00	167,997,511.00	113,839,779.00

USO NO RESIDENCIAL

Nº SUSCRIPTO	Nombre	VlrCargoFijo	VlrCargoVble	Vlr Conrtribución	Total	Total Facturado
650	COMERCIAL	6,578,509.00	20,696,521.00	13,308,090.00	40,583,120.00	40,583,120.00
32	INDUSTRIAL	236,118.00	1,006,111.00	672,267.00	1,914,496.00	1,914,496.00
57	OFICIAL	557,416.00	9,200,992.00	0.00	9,758,408.00	9,758,408.00
7077	TOTAL	7,372,043.00	30,903,624.00	13,980,357.00	52,256,024.00	52,256,024.00
		69,841,467.00	109,352,845.00	41,059,223.00	220,253,535.00	166,095,803.00
					220,253,535.00	166,095,803.00

Sub x Cobr	27,078,866.00
Contribux P	13,980,357.00
TOTAL A PAGAR MUNICIPIO	13,098,509.00

MARIA EUGENIA TABORDA GARRO
Coordinadora Admón

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811015728
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CIUDAD BOLIVAR	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 50 47 40	TELÉFONO:	8410091
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Recolección de desechos no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7943986163**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			956233780

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	3	$ 1.302.600
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	8	$ 3.040.900
800227940	231001	231001-COLFONDOS	10	$ 2.319.500
800224808	230301	230301-PORVENIR	8	$ 2.028.000
		SUBTOTAL:	29	**$ 8.691.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	5	$ 383.900
900226715	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	12	$ 759.700
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 612.400
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	$ 403.500
		SUBTOTAL:	29	**$ 2.159.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900842	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	29	$ 2.128.300
		SUBTOTAL:	29	**$ 2.128.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	29	$ 1.519.100
		SUBTOTAL:	29	**$ 1.519.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 14.497.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 14.497.900**